

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

20266 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Belmonte (Cuenca) - N° 307/2018.*

Con fecha 26/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 307/2018 (P-910)

Peticionario: Sinesio Tierno Villa (**4537**)

Localidad y provincia: Belmonte (Cuenca)

Objeto petición: transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos, por disposición legal con las referencias, Sección B (P-4903/2012) y otro ya en concesión Sección A (P-6291/2013), trasladando los derechos de la Sección B al expediente de Sección A para regar desde una nueva captación proyectada en la parcela 131 del polígono 4, todo ello al amparo de la disposición adicional 14^o.6 del TRLA.

Caudal máximo instantáneo: 15,75 l/s

Volumen máximo anual: 24.887 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Belmonte	Cuenca	4	131	525136	4380898

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Localización del uso: en el polígono 4 las parcelas 36, 37, 43, 44, 46, 131 y 132 en Belmonte (Cuenca)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de junio de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260026419-1